

## **Concesión de subvención “Ayuda a Entidades Locales de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años”**

Mediante la RESOLUCIÓN 177E/2023, de 22 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, se aprueba la concesión de incrementos económicos proporcionales a la cantidad concedida entre todos los ayuntamientos beneficiarios, en la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años aprobada por Resolución 82E/2023, de 17 abril de la Directora de Recursos Educativos (Identificación BDNS: 686566).

Obra a ejecutar: Creación de nueva Escuela infantil ciclo 0-3 años en Zudaire anexa al Colegio Público “Las Amescoas” de Zudaire.

El presupuesto de la obra asciende a 265.835,95 €

El importe de la concesión asciende a: 6.635, 98 € para obras de construcción de nuevos centros de educación infantil de 0 a 3 años.

Aplicación presupuestaria municipal 3231-62200 Inversión Escuela Infantil.

Lo que se publica en la página web del Ayuntamiento de Funes en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria de la subvención que regula la misma (Resolución 82E/2023, de 17 abril de la Directora de Recursos Educativos, Ayuda a Entidades Locales de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años”, según se establece en la base N° 10 .- Obligaciones de los beneficiarios, artículo 26 de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y artículo 15 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.